



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02579479-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Reemplazo de miembro de la Comisión Curricular por el Claustro de Estudiantes por Mayoría.

VISTO la nota presentada por el Señor Consejero Titular del Claustro de Estudiantes - por la Mayoría- Federico PACHAMÉ, mediante la cual solicita la modificación de la composición de la Comisión Curricular; y

CONSIDERANDO:

La resolución RESCD-2022-609-E-UBA-DCT_FFYB, mediante la cual el Consejo Directivo aprobó, entre otras, la integración de la Comisión Curricular.

Que se solicita la designación de la Señorita Daniela MONTI como miembro titular de la Comisión Curricular, ello en reemplazo del Señor Federico PACHAMÉ; quien elevó su renuncia fundamentada en motivos personales.

Por ello, atento lo establecido en el Reglamento de la Facultad y Régimen Interno del Consejo Directivo y lo acordado en la sesión de fecha 30 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Señorita Daniela MONTI (DNI N° 44.455.938) como miembro titular de la Comisión Curricular en representación del Claustro de Estudiantes

–por la Mayoría-, ello en reemplazo del Señor Federico PACHAMÉ.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a los interesados, a los miembros de la Comisión Curricular y a la Subsecretaría de Comunicación y Cultura, para actualización de la página web oficial de la Facultad; elévese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica y a la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, archívese.